

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Acta N.º 16

26 de enero de 2026

En Montevideo, el 26 de enero de 2026, celebra su décima sexta sesión, con carácter de ordinaria —período 2025-2028—, la Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Actúa en la Presidencia la Dra. M.^a Cristina Muguerza, y en la Secretaría, la Dra. M.^a de las Mercedes Lariccia.

Asisten los siguientes directivos: Dr. Luis Noya, Dra. Hilda Abreu, Dra. Graciela Zaccagnino, Cr. Hebert Álvarez, Sra. Nelly Pereira, Dra. M.^a del Carmen Pregliasco (desde las 15:09) y Dra. M.^a Célica Laens (por plataforma Zoom).

1.- Apertura del acto

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Buenas tardes a todos. Siendo las 15:06, damos comienzo a la sesión.

DRA. LARICCIA.- Esta es la primera sesión del 2026.

Le damos la bienvenida especialmente a la Dra. Muguerza, luego de su ausencia de unos meses.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Quiero agradecerles a todos el apoyo.

(Dialogados)

DR. NOYA.- Para que sepas, no se sintió tu ausencia, porque te teníamos siempre presente en todas las reuniones.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Muchas gracias. Estuve muy bien representada por la Mesa.

2.- Consideración del acta de la sesión anterior

DRA. LARICCIA.- A consideración el Acta N.º 15, del 15 de diciembre de 2025.

Se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA: 7 votos. Hubo 7 votos por la afirmativa (Dra. Lariccia, Dr. Noya, Dra. Abreu, Dra. Zaccagnino, Cr. Álvarez, Sra. Pereira y Dra. Laens) y 1 abstención por no haber estado presente (Dra. Muguerza).

Resolución 1.- Aprobar el Acta N.º 15, del 15 de diciembre de 2025.

(Siendo las 15:09, ingresa la Dra. Pregliasco).

3.- Integración del Cuerpo

DRA. LARICCIA.- Hoy no tenemos modificaciones en la integración del Cuerpo. La única diferencia es que la Dra. Laens participa por la plataforma Zoom.

4.- Asuntos previos

✓ Planteo de la Dra. Graciela Zaccagnino

DRA. ZACCAGNINO.- Tengo algo para plantear, que debería tratarse en Comisión General.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 2.- Pasar a sesionar en régimen de comisión general.

(Así se efectúa).

(Es la hora 15:11).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Volvemos a sesión pública.

(Es la hora 15:55).

En comisión general se aprobó la siguiente resolución, con la siguiente votación:

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 3.- La Comisión Directiva se tomará un plazo de 15 días para estudiar en profundidad el tema planteado por la Dra. Zaccagnino.

5.- Asuntos a tratar

✓ Ajuste anual del servicio de taquígrafos

DRA. LARICCIA.- El primer punto a tratar es el ajuste anual del servicio de taquígrafos, que en esta oportunidad es del 4 %.

Se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 4.- Aprobar el ajuste anual del servicio de taquígrafos de un 4 %.

✓ Valor de las matrículas y actividades 2026

DRA. LARICCIA.- Le solicito al contador que, brevemente, nos informe sobre los valores de matrículas y actividades del 2026.

CR. ÁLVAREZ.- Hay algunos cursos que, como dijimos en la otra sesión, nos dan pérdidas significativas, y otros que dan ganancias significativas. En el total, estamos balanceados. Entonces, vamos a hacer un incremento en forma diferencial: a los que nos dan más pérdida los vamos a aumentar un poco más, y a los que nos dan ganancia, solo los vamos a aumentar el porcentaje de la inflación. Así que algunos aumentarán un 4,5, y otros van a aumentar hasta un 8 %.

DRA. ABREU.- ¿Inflación o sueldos?

CR. ÁLVAREZ.- El 4,5 % corresponde a la inflación.

DRA. ABREU.- ¿Por qué no usamos el índice de salarios?

CR. ÁLVAREZ.- ¿El 6 %?

DRA. ABREU.- Claro. Es lo lógico, porque con esto estamos pagando sueldos, no tenemos insumos.

DRA. LARICCIA.- ¿No se dispararían los precios un poco? Hay quejas con que se aumente...

DRA. ABREU.- Insisto en que estamos pagando sueldos.

CR. ÁLVAREZ.- A los cursos que les aumentamos más es bastante más que el aumento de los sueldos, y con eso cubrimos los que aumentan menos.

(Dialogados)

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El contador hizo un estudio bastante concienzudo y sería muy largo ponernos a estudiarlo acá.

Hay cursos a los que les aumentamos un 4,5 porque tienen una asistencia muy numerosa, y la gente sabe eso. Muchas veces dicen: "A este curso venimos 40; no entiendo por qué nos aumentan tanto". Hay algunos cursos a los que hay que considerar, porque son los que solventan a los otros.

CR. ÁLVAREZ.- Si aumentamos mucho y se nos baja la gente, perdemos.

(Dialogados)

DRA. LARICCIA.- Cualquiera de estos cursos son más caros si uno los va a hacer fuera.

SRA. PEREIRA.- Hay mucha competencia afuera.

CR. ÁLVAREZ.- Uno de ellos se va de 7.200 a 7.600. Teatro se iría a 10.500.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- A Teatro se le agrega media hora.

CR. ÁLVAREZ.- Coro también 10.500. Otro que hay que subir es Cine.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Lo que tenemos que votar es si la base es 4,5 o el aumento del IMS. Yo estoy de acuerdo con lo que plantea el Cr. Álvarez.

DRA. ABREU.- Yo también, y retiro lo que dije. Solo pregunté.

DRA. PREGLIASCO.- Yo preferiría que fuera como mínimo el Índice Medio de Salarios, y bajar un poco los del 8 %, pero acepto lo que diga la mayoría.

CR. ÁLVAREZ.- Los que se incrementarían más son Fotografía, Bridge, Tejido, Crochet, Ajedrez y Cine.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- ¿Cuál es la propuesta, contador?

CR. ÁLVAREZ.- Yo creo que tendría que ser el IPC, y diferenciar un poco los cursos que nos están dando una pérdida significativa.

(Dialogados)

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se va a votar la propuesta del Cr. Álvarez.

(Se vota).

AFIRMATIVA: 8 votos. Hubo 8 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Dra. Lariccia, Dr. Noya, Dra. Abreu, Dra. Zaccagnino, Cr. Álvarez, Sra. Pereira y Dra. Laens) y 1 abstención (Dra. Pregliasco).

Resolución 5.- *Que el aumento sea por el IPC pero en forma diferencial de acuerdo con la rentabilidad que dé cada curso.*

6.- Asuntos varios

a) Nuevos socios

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- En el Orden del Día que tienen repartido figura el nombre de quienes serían nuevos socios.

Se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 6.- *Aprobar el ingreso de los siguientes nuevos afiliados: Dr. (Abog.) Elvis Gustavo Barreiro Díaz y Dra. (Méd.) Neda Beatriz Christoff Pinelli.*

b) Solicitudes de bajas

DRA. LARICCIA.- Hay seis solicitudes de bajas; dos personas por motivos económicos, otros por no haber hecho uso de nuestros servicios, e incluso una persona dice que no se sintió representada por la lista que apoyamos para las elecciones del Directorio de la Caja.

Las solicitudes son de los siguientes afiliados: Arq. Walter Alfaro, Dra. Beatriz Gaye, Cra. Liliana Vallarino, Dra. (Abog.) Hortensia D'Agostino, Dra. Teresita Alonso Rodríguez y Lic. Nibya Moreira.

DRA. ZACCAGNINO.- En cuanto a lo de la lista de las elecciones, lamento la situación pero hubo más de 900 personas que nos apoyaron. Supongo que no se sintió representada porque la única lista que se pronunció por cargos honorarios fue la nuestra; las demás pidieron cargos rentados.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Tomamos conocimiento de las bajas.

7.- Notas entradas

✓ Saludos de fin de año

DRA. LARICCIA.- Nos llegaron saludos de fin de año de nuestro técnico informático, Walter Pesah, de la Caja de Profesionales y de la Asociación de Ingenieros Químicos del Uruguay.

CR. ÁLVAREZ.- Quería saber si tenemos reciprocidad en este sentido cuando llega fin de año.

DRA. LARICCIA.- Nosotros enviamos saludos a todo el mundo pero no todos nos mandan a nosotros. El año pasado hubo más saludos que este año.

✓ Nota de la CJPPU para la audiencia con la Comisión de Expertos

DRA. LARICCIA.- Se recibió el siguiente *mail* de la Caja de Profesionales, para que la Asociación se reúna con la Comisión de Expertos a fin de realizar los planteos que elevó por escrito. Dice así:

Estimados:

De acuerdo a lo dispuesto en la pasada reunión de la Comisión de Expertos, se agendó la audiencia solicitada por la Asociación de Afiliados, para el próximo viernes 30 de enero a la hora 13:15 en la sede del Ministerio de Economía y Finanzas (Colonia 1089).

Se prevé una duración máxima de 45 minutos, tiempo que se estima suficiente para la exposición de las propuestas presentadas y para el intercambio que pueda suceder a partir de consultas que surjan de los integrantes de la Comisión.

Estamos a disposición para lo que se estime consultar, agradeciendo confirmación de recepción del presente.

Cordiales saludos,

Gerardo Farcilli

Secretaría administrativa

Concurrirían la Dra. Zaccagnino, el Dr. Luis Noya, el Econ. Juan Manuel Rodríguez y el Dr. César Pérez Novaro.

SRA. AMESTOY.- Recién me comuniqué con el Directorio de la Caja por otro tema, y me preguntaron si había visto el *mail* que nos enviaron. ¿Les contesto que sí, que vamos a concurrir?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Sí, y ya se les decimos quiénes van a concurrir.

SRA. AMESTOY.- Perfecto.

8.- Notas salidas

✓ Comunicado por resolución tomada por directivos salientes de la CJPPU

DRA. LARICCIA.- Se hizo un comunicado a los asociados por la compensación que se votaron los directivos salientes.

CR. ÁLVAREZ.- Me gustaría saber qué respuestas se obtuvieron.

DRA. LARICCIA.- No sé si hubo alguna novedad al respecto...

SRA. AMESTOY.- Todavía hay una cantidad que tenemos que contestar, que son las que se imprimieron, y si hubiera alguna con alguna complicación, se preguntará a la Mesa.

DRA. ABREU.- Yo quería aclarar que a mí me resultó de mucha utilidad, porque se lo mandé a todos los que me habían dicho que nos iban a votar. Además, estaba muy bien hecho.

DRA. PREGLIASCO.- También agradezco la aclaración porque me sirvió para mandársela a quienes les había pedido el voto. Estuvo excelente.

DRA. LARICCIA.- Yo hice lo mismo.

DRA. ZACCAGNINO.- Fue muy oportuno, así como la contestación que salió en *Búsqueda*, a continuación de la nota, de esos representantes de los pasivos que no se identificaron, justificando lo que se habían votado.

DR. NOYA.- Son ellos dos; son fáciles de identificar.

DRA. ZACCAGNINO.- Tú y yo lo sabemos, pero no pusieron los nombres en el diario, y eso me llama la atención, porque *Búsqueda* exige que uno se identifique. Acá ponen como que es la delegación de los jubilados, sin nombres, y se las publicaron igual.

9.- Informes de la Mesa de la CD y resoluciones cumplidas

✓ Contratación de empresa de limpieza

DRA. LARICCIA.- Como ustedes saben, todos los años, cuando se toma licencia la Sra. Fabiana Sasías, se contrata una empresa de limpieza. Este año se eligió a la empresa Limpex Home, que es la más económica y siempre ha actuado bien. Sería por tres días, tres horas —el 20, 22 y 26 de enero—, y el costo es de 5.030 más IVA. La funcionaria se reintegra el miércoles 28.

La otra empresa, por el mismo servicio, nos cobraba 13.800 más IVA. O sea que no valía la pena cambiar.

✓ Trámite de reforma de Estatutos

DRA. LARICCIA.- Tenemos una nota del Dr. Gutiérrez, del estudio jurídico, sobre el trámite de reforma de Estatutos. Dice así:

Tal como le informamos oportunamente, en el mes de diciembre concurrimos a consultar el estado del expediente y se nos indicó que el mismo se encontraba a estudio.

En el día de hoy volvimos a presentarnos en la División de Asuntos Constitucionales y Legales, específicamente en el sector de Asociaciones Civiles y Fundaciones, donde actualmente se encuentra el expediente. En esta oportunidad se nos dio la misma información: el expediente continúa a estudio y aún no cuenta con informe.

Consulté asimismo sobre los plazos estimados, teniendo en cuenta que la reforma fue presentada en el mes de octubre.

Se nos informó que el área se encuentra con demoras debido a atrasos acumulados y a licencias del personal.

De nuestra parte, continuaremos realizando el seguimiento correspondiente a fin de que el informe sea realizado a la mayor brevedad posible.

Saludos cordiales.

DRA. PREGLIASCO.- ¿Qué es lo que se pidió en la reforma?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- La categoría de socio adherente.

DRA. PREGLIASCO.- ¿Y lo de los sublemas para las elecciones?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Esta vez no se contempló.

DRA. PREGLIASCO.- Lo que más se necesita ahora es lo del socio adherente.

✓ **Posibilidad de reclamo judicial por Fonasa**

DRA. LARICCIA.- Recibí una comunicación al respecto de la Asociación de Escribanos.

DRA. ZACCAGNINO.- Tengo entendido que va a haber una reunión el miércoles.

(Se dialoga sin registro de la versión taquigráfica).

DRA. ABREU.- Que se consulte con los abogados.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Si están de acuerdo, se va a conversar con los abogados en una próxima reunión y ahí se verá si se toma alguna acción.

(Asentimiento general)

10.- Áreas temáticas

✓ **Gremial**

DRA. LARICCIA.- Voy a dar lectura al acta 41 del Área Gremial:

Se presentan los 3 formularios conteniendo las propuestas para la Comisión de Expertos, elaborados por el Ec. Juan Manuel Rodríguez, sobre el descalce de los timbres, del Dr. César Pérez Novaro sobre el redireccionamiento del IASS, retenido por Caja Profesional; y de la Dra. Graciela Zaccagnino sobre el aumento de la base de aportantes.

Luego de un intercambio de ideas, se completan todos los formularios y se recomienda a la Secretaria de Comisión Directiva, Dra. Mercedes Lariccia, se remitan todos los formularios antes descriptos a la Secretaría de la Comisión de Expertos.

El Dr. César Pérez Novaro plantea se envíe un mail a la Corte Electoral a fin de averiguar la fecha en que se realizará la proclamación de las nuevas autoridades de la Caja Profesional, lo que también se encomienda a la Dra. Mercedes Lariccia.

No siendo para más, se da por terminada la sesión.

Firman las doctoras Laens y Zaccagnino.

La proclamación es el 28 de enero.

DRA. ZACCAGNINO.- Eso me dijeron cuando hablé por teléfono.

SRA. PEREIRA.- Salió en el diario.

✓ **Económico-Financiera**

DRA. LARICCIA.- Hoy ya escuchamos las explicaciones del contador sobre el aumento de las matrículas y los cursos.

✓ **Turismo**

DRA. LARICCIA.- No hay nada nuevo a lo agregado en la última sesión de la Directiva.

✓ **Recreación**

SRA. PEREIRA.- Estamos evaluando distintas opciones.

✓ **Cursos y talleres**

DRA. LARICCIA.- Se les envió como adjunto a la citación el informe de la reunión con docentes de la Dra. Pregliasco, que es la coordinadora.

DRA. PREGLIASCO.- Tengo que hacer alguna apreciación, pero querría hacerlo fuera de actas.

(Así se efectúa).

11.- Término de la sesión

DRA. LARICCIA.- La próxima sesión será el 9 de febrero, a las 15:00.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Siendo las 16:45, y no habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión.

Dra. M.^a de las Mercedes Lariccia
Secretaria

Dra. M.^a Cristina Muguerza
Presidenta